



Programa Hombre y Biosfera

La UNESCO aprueba tres nuevas reservas de la biosfera en España

- Se incorporan a la red la Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel, la del Alto Turia y la de La Siberia
- España es el país con mayor número de reservas de la biosfera del mundo, con un total de 52, que ocupan más del 12% del territorio nacional
- La UNESCO también ha autorizado dos ampliaciones de reservas españolas, una en Madrid y otra en Menorca, y la re zonificación de una reserva en Castilla y León

19 de junio de 2019.- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha aprobado la declaración de tres nuevas reservas de la biosfera en España: la Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel (Aragón/Castilla-La Mancha/Comunitat Valenciana), la del Alto Turia (Castilla-La Mancha/Comunitat Valenciana) y la de La Siberia (Extremadura). Así lo ha decidido el máximo órgano de Gobierno del Programa Persona y Biosfera (MaB) de la UNESCO, que ha concluido hoy, miércoles 19 de junio, en París su 31ª sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC), del que España forma parte.

La declaración de estas nuevas reservas de la biosfera supone un compromiso nacional con la conservación, la diversidad biológica, el aprovechamiento tradicional de los recursos y las costumbres locales de cada territorio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las poblaciones autóctonas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Tras estas tres nuevas incorporaciones, España cuenta con un total de 52 reservas de la biosfera, confirmando su liderazgo como el país con mayor número de estos espacios protegidos a nivel mundial. La Red Española de Reservas de la Biosfera ocupa ya más de seis millones de hectáreas, lo que supone un 12% del territorio nacional, en el que habitan cerca de 2 millones de personas.

Nota de prensa



El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, es el responsable de coordinar las actividades que constituyen la aportación española al Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, en el campo de la conservación del patrimonio natural y cultural, del desarrollo sostenible, de la formación y en particular de la promoción del concepto de Reserva de la Biosfera.

TRES NUEVAS RESERVAS

La nueva Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel abarca un total de 421.765 hectáreas y se extiende por los territorios influenciados por el Río Cabriel y sus afluentes, que alcanzan las comunidades de Castilla-La Mancha, Aragón y Valencia. Con una población de más de 27.000 habitantes, el medio de vida de la región es mayoritariamente la agricultura, sobre todo la producción vitivinícola, el cultivo del almendro y el olivar y la siembra de cereales.

La del Alto Turia comprende una superficie de 67.080 hectáreas y se encuentra a la altura del curso medio del cauce del Turia, entre Castilla-La Mancha y la Comunitat Valenciana. Con una población de 4.296 habitantes permanentes y 6.500 estacionales, la zona se dedica fundamentalmente al sector secundario, sobre todo a la construcción y las pequeñas industrias. La intención de nombrarla como reserva es desarrollar el comercio local, teniendo en cuenta los productos de calidad reconocida como ejemplo de desarrollo sostenible.

Por último, la Reserva de la Biosfera de La Siberia cuenta con una extensión de 155.717 hectáreas y se sitúa al noreste de la provincia de Badajoz, inmersa en una importante red hidrográfica que se conforma en la cuenca del Guadiana. Esta zona presenta una gran diversidad biológica e incluye extensas planicies y formaciones forestales.

La declaración de estas tres reservas, solicitadas por los propios habitantes de cada territorio, tiene como objetivo contribuir a su desarrollo socioeconómico y ser un motor para crear empleo, fijar a la población y luchar contra los problemas más acuciantes de estas zonas, como es el despoblamiento.



Junto a ellas, el encuentro de la UNESCO en París ha declarado otras 17 reservas a nivel mundial. Con estas incorporaciones, la Red de Reservas de la Biosfera está compuesta por 726 espacios distribuidos en 123 países.

España, en concreto, cuenta con ocho insulares (siete en Canarias y una en Menorca); ocho que contienen zonas húmedas, fluviales o costeras y dos que albergan paisajes áridos. En zonas de montaña, se sitúan tres en alta montaña, trece en la montaña cantábrica y otras once en la media montaña mediterránea. La Red se completa con las cuatro Reservas de la Biosfera transfronterizas declaradas en España: tres con Portugal (Gerés-Xurés, Meseta Ibérica y Tajo-Tejo) y una cuarta con Marruecos (Intercontinental del Mediterráneo).

AMPLIACIONES Y REZONIFICACIÓN DE RESERVAS EXISTENTES

En la sesión también se ha aprobado la ampliación de la reserva de la biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (Comunidad de Madrid), que pasa de tener 46.778 hectáreas a 105.654. La nueva superficie incluye 17 municipios completos, con una población de 99.228 habitantes, y terrenos de otros diez términos municipales, con algo más de 3.600 habitantes.

También se ha ampliado la extensión de Reserva de la Biosfera de Menorca (Baleares), que pasa de 71.191 hectáreas a 514.191.

Por otro lado, se ha aprobado la rezonificación como Reserva de la Biosfera de los valles de Omaña y Luna (Castilla y León) para adaptarla a la actual normativa autonómica y nacional, así como a nuevas figuras de protección. La reserva conserva su misma extensión, pero su zona núcleo pasa de 15.754 hectáreas a 17.653.

PREMIO ‘MICHELLE BASTISSE’ POR LA GESTIÓN DE RESERVAS 2019

Durante el encuentro en París, la UNESCO ha concedido el Premio “Michelle Batisse 2019” al presidente de la Reserva de la Biosfera de Mariñas Coruñesas y Terras do Mandeo, José Antonio Santiso, por el proyecto “Plan alimentario de la Reserva de la Biosfera 2014-2020”. Este espacio cuenta con 7 productos adheridos a la marca de “Reservas de la Biosfera Españolas”, una iniciativa del OAPN para apoyar el tejido socioeconómico de estos territorios incentivando el consumo de productos de proximidad, poniendo en valor sus cualidades y promoviendo circuitos cortos de comercialización.